



## AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

Anuncio del Ayuntamiento de Úbeda de nombramiento y constitución de Tribunal en el proceso selectivo mediante concurso-oposición, de ocho Técnicos en el Medio Acuático.

### Anuncio

Doña Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Hace saber:

Que por Decreto de la Alcaldía 1816/2024 de 7 de junio de 2024, y en cumplimiento de la Base XIII de las Bases reguladoras que rigen la presente convocatoria y vistos los informes emitidos por el Jefe de Sección de Instalaciones Deportivas de fecha 6 y 7 de junio de 2024.

He resuelto:

Primero.- Designar como miembros del Tribunal de Selección a los siguientes componentes:

Presidente:

Titular: D. Leandro Alberto Herrero Álvarez

Suplente: D. Juan Francisco. Ramírez Castillo

Vocales:

Titulares: D<sup>a</sup>. Inmaculada Valero Gómez (1)

D<sup>a</sup>. Nuria Adán Martínez (2)

D<sup>a</sup>. Judith Felipe Merenciano (3)

D. Antonio Bussión Martínez (4)

Suplentes: D. Francisco Ruiz Cecilia (1)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Martos (2)

D<sup>a</sup>. Ana Pila Vega Blanco (3)

D<sup>a</sup>. Manuela Martínez Fernández (4)



## AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

Secretaría:

Titular: D<sup>a</sup>. Ana Soledad Recuerda Moreno

Suplente: D<sup>a</sup>. Gloria Giménez Jordán

Asesor Técnico:

D. José Antonio Fernández Latorre.

Segundo.- Convocar al Tribunal de Selección para el día siguiente al de la aparición del anuncio de la presente Resolución en el boletín Oficial de la Provincia de Jaén, a las 10,00 horas, en la sala de reuniones de las instalaciones de “La Central” (Calle Comendador Mesías s/n) del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda al objeto de constituir el Tribunal y conforme a la Base IV y Anexos I y II, dar comienzo al proceso selectivo.

Tercero.- Publicar la presente resolución con carácter URGENTE en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén así como en el tablón de anuncios municipal y en el Portal de Transparencia (<https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/>).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Documento fechado y firmado digitalmente